

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 - Fecha 23 de agosto 2025 / 1 de 7

# Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe Acta N° 6 Tipo de Sesión Ordinaria Semipresencial

FECHA: 23 de agosto 2025 HORA: 1:00 pm – 3:00 pm

LUGAR: Biblioteca pública Luis Ángel Arango ENLACE: meet.google.com/sxv-kkbq-mpv

### **ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP SANTA FE	José Armando Rozo Riaño
Representante Juventudes	CLACP SANTA FE	Camilo Andrés Zapata Williams
Representante Mujeres	CLACP SANTA FE	Ana Estibaliz Gomes Torres
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Javier Forero
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva

#### **AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP SANTA FE	Luz Stella Maldonado Navarro
Representante Discapacidad	CLACP SANTA FE	Nelson Julián Villamizar



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 23 de agosto 2025 / 2 de 7

Culturales
------------

## **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Juan Sebastián Blanco

#### **INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del Comité de Discapacidad	Jonathan Jacome
Gestor Territorial - Idartes	Alejandra León
SCRD	Dayana Molina Cruz
SCRD	Allison Herrera

No de consejeros Activos:9 No de consejeros Asistentes: 5 No de consejeros Ausentes: 3

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 4

Porcentaje % de Asistencia: 56 %

#### I. ORDEN DEL DIA:

- 1-Saludo bienvenida verificación de Quórum
- 2-Lectura y aprobación agenda del día
- 3-Aprobación acta anterior
- 4-Excedentes financieros en el marco de la estrategia Barrios Vivos
- 5- Elecciones atípicas definición cronograma
- 6-Varios y cierre



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03

# ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 - Fecha 23 de agosto 2025 / 3 de 7

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

## 1-Apertura y registro de asistencia:

El profesional Javier Forero dio la bienvenida a los consejeros y consejeras, expresando su agradecimiento por la participación y asistencia a la jornada convocada. Destacó la importancia del compromiso de cada uno de los integrantes en el desarrollo de los objetivos del consejo. A continuación, procedió a realizar el llamado a lista de los miembros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), en la sesión se encontraban presentes (3) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (3) Ausentes, (1) con justificación y (4) invitados. Hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

#### 2-Lectura y aprobación agenda del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Javier Forero, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión

#### 3-Aprobación acta anterior:

Siguiendo el orden del día, se procedió la solicitud del acta anterior correspondiente al mes de julio. Asimismo, durante la sesión se hizo una recomendación importante: se instó a todos los miembros del CLACP a que, al recibir las actas enviadas por el gestor territorial a través del correo electrónico, las lean cuidadosamente y envíen sus observaciones a la mayor brevedad posible.

#### 4-Excedentes financieros en el marco de la estrategia Barrios Vivos:

La invitada Dayana Molina Cruz, articuladora de la zona norte de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, realizó una socialización detallada sobre la estrategia "Barrios Vivos" en el marco de los excedentes financieros. Destacó que "Barrios Vivos" busca fortalecer la cocreación y el reconocimiento de la vida cultural en los territorios, diversificando las prácticas artísticas y culturales para construir confianza, resolver problemáticas sociales y fomentar el orgullo de vivir en Bogotá. También se mencionó que contribuye al fortalecimiento de la economía creativa, el desarrollo artístico y patrimonial, y la innovación.

La estrategia se desarrollará durante el cuatrienio, con una meta de 366 laboratorios hasta el 2027. En 2024, se inició un pilotaje que impactó a 4,520 personas, con más de 130 encuentros y 98 laboratorios en 20 localidades. Se anunció una inversión general de 428 millones de pesos para las acciones de "Barrios Vivos".



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03

# ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 23 de agosto 2025 / 4 de 7

Los laboratorios de Transformación Cultural: Identifican problemas en el territorio (como acumulación de residuos, machismo, convivencia, discriminación, apropiación cultural del metro y fomento del orgullo) para proponer soluciones creativas y fortalecer el tejido comunitario y los laboratorios de Oportunidades Culturales: Potencian lo que funciona bien en las localidades, promoviendo el desarrollo social, económico y creativo.

Ambos tipos de laboratorios tienen cuatro fases, desde la convocatoria y comprensión de la problemática/identificación de potencias, hasta la ideación, gestión del conocimiento y la materialización de soluciones o "hitos barriales". Se mencionaron ejemplos exitosos en Fontibón (recuperación de la estación del tren) y Ciudad Bolívar (relatos del barrio, corredor gastronómico).

Impacto esperado en Santa Fe:

- Se impactarán inicialmente ocho barrios.
- Un barrio vivo ya en curso sobre procesos de paz en Sagrado Corazón.
- Dos proyectos bibliotecarios en La Perseverancia y El Verjón.
- Dos laboratorios de oportunidades en Las Cruces y La Macarena.
- Tres acciones de transformación cultural enfocadas en el machismo, residuos y orgullo por Bogotá (barrios por confirmar).

La estrategia de fomento no competitivo, permite la entrega directa de incentivos a la ciudadanía y agentes culturales que participan de manera consistente en los laboratorios, eliminando intermediarios y garantizando que los recursos se queden en el territorio. La consejera Ana Estíbaliz Gómez expresó su preocupación por la falta de consulta directa a los agentes culturales durante la fase de diagnóstico, los criterios de priorización de barrios, la posibilidad de que recursos beneficien a organizaciones externas y la politización de las inversiones.

La profesional Dayana Molina Cruz aclaró que las decisiones se basaron en diagnósticos sectoriales de 2024, métricas del Observatorio de Cultura Ciudadana e índices de ciudad en articulación con otras secretarías. Aseguró que la ubicación inicial de los laboratorios no restringe el alcance del "hito barrial", que será resultado de la cocreación colectiva. Reafirmó que la metodología fomenta la participación constante y directa de la ciudadanía, y que la información detallada estaría disponible públicamente.

#### 5- Elecciones atípicas definición cronograma:

El profesional Javier Forero, informó sobre la vacante existente para el sector circo. La consejera Luz Estela Maldonado, quien se encargaría de contactar al sector, no pudo asistir a la sesión. La consejera Ana Estíbaliz Gómez sugirió conectar con grupos de teatro que incluyan circo (ej. Los Ángeles, Tercer Acto, La Tribu) y distribuir flayer en parques donde los artistas de circo suelen ensayar (ej. La Concordia, Los Laches, La Perseverancia, San Bernardo). También planteó la posibilidad de un acuerdo Inter local con Candelaria para una mejor difusión. Para asegurar la territorialización, se acordó que los candidatos (consejeros/as) deben residir e incidir en la localidad con una trayectoria comprobable (2 años para profesionales, 3 para empíricos). Para los votantes, se planteó la necesidad de solicitar un certificado



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

Fecha: 22/11/2024

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 06 – Fecha 23 de agosto 2025 / 5 de 7

de residencia.

El gestor territorial Javier Forero había propuesto y se había acordado con el Clacp inicialmente elecciones mixtas (virtuales y presenciales), pero debido a la falta de compromiso para acompañar los puntos presenciales, propuso que se realizaran solamente de manera virtual. Esta propuesta quedó abierta a las observaciones de los consejeros compartiendo el formato de solicitud aval de atípicas en el Watt's App del grupo del Clacp de Santa Fe y adjuntado el formato a la presente acta, donde los consejeros y consejeras del Clacp, se comprometen a revisarlo y enviar observaciones con fecha máxima el martes 26 de agosto.

### 6-Varios y cierre:

- ✓ El profesional Juan Carlos Silva informó que el lanzamiento de "Más Cultura Local" se realizará el 24 de agosto, con la apertura para inscripciones el 4 de septiembre y cierre el 30 de septiembre.
- ✓ El profesional Javier Forero discutió sobre la posible renuncia del consejero Nelson Julián Villamizar, quien había compartido información de índole política en el chat del grupo, desviándose del foco cultural. Se aclaró que, en caso de su renuncia, su reemplazo se daría a través de elecciones atípicas el próximo año, no por delegación. Jonathan, como invitado permanente, fue asegurado que su opinión del sector sería tenida en cuenta. También informó que el consejero Luis Carlos Melo, había presentado su renuncia en la sesión anterior, y su reemplazo también sería por elecciones atípicas. Por otro lado, reconoció que Camilo Zapata fue el único consejero en solicitar acompañamiento técnico para Presupuestos Participativos en "Imagina Local"). Camilo decidió posponer la radicación de su propuesta personal para la próxima vigencia, buscando añadir un componente de investigación y lo felicito por haber sido seleccionado como uno de los 64 participantes en esta estrategia y se anunció que su primera conferencia sería el 13 de septiembre.
- ✓ Se comunicó sobre el estado del agente cultural Rubén Darío de su nombramiento por decreto, para formalizar su posición como consejero de ruralidad, se espera que esté firmado a finales de septiembre.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

#### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria para el día 13 de septiembre 2025



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 - Fecha 23 de agosto 2025 / 6 de 7

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
1.Elaboración del Acta	Allison Herrera - SCRD	
2.Envió del acta para revisión y aprobación	Javier Forero - SCRD	
3. Compartir la presentación, fechas, cronogramas y enlaces de los ejercicios de socialización, incluyendo la primera socialización virtual ampliada para toda la ciudadanía el 28 de agosto.		
4. Apoyar la difusión de la estrategia y movilizar la participación de diversas comunidades (educativas, niños, ancianos, migrantes, vendedores ambulantes) para asegurar que ninguna voz quede fuera del proceso de concertación. Se solicitará el documento del diagnóstico para consulta.	CLACP	
5, Compartir el formato de solicitud de elecciones atípicas con el equipo de apoyo y participación una vez revisado y firmado por parte del Clacp.		

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 23 de agosto 2025 / 7 de 7 medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

**ANA STIVALIS GÓMEZ** 

Coordinador / presidente Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe **JAVIER FORERO** 

Secretaría Técnica Clacp Santa Fe Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Javier Forero SCRD / DALP Proyecto: Allison Herrera SCRD / DALP Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe